ACTA Nº 42/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen los oferentes y funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 13/2014, para la "Adquisición de UPS y Accesorios", para ésta Institución.

En fecha 21 de agosto del corriente año, según Acta N° 38/2014 se realizó la primera prórroga de apertura de sobres, para el citado llamado.

Al citado acto han presentados sus ofertas, las siguientes firmas:

- **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L**
- **SDA PARAGUAY S.A.**
- **PARASUR S.A.**

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Lic. Jaqueline Storm, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia, acompañada por la Sra. Diana Rodríguez funcionaria de la U.O.C. y el Abog. Cesar Marín de la Coordinación de Asuntos Legales Internos.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	**Gs. 31.500.000.-**
SDA PARAGUAY S.A.	**Gs. 26.044.000.-**
PARASUR S.A.	**Gs. 25.702.200.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La empresa Suministros & Montajes S.R.L. no presenta contratos de los tres últimos años.
- La empresa SDA Paraguay S.A.: no presenta en forma física Patente Municipal y en el SIPE figura INACTIVO.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Lic. JAQUELINE STORM, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la U.O.C, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, funcionaria de la U.O.C, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales Internos y la Sra. CINTIA ROBLEDO con C.I.N° 5.255.337 en representación de la empresa PARASUR S.A., con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JAQUELINE STORM
Jefa del Departamento de Planificación
y Procesos de la Dirección de la U.O.C

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales Internos

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Funcionaria de la UOC

Sra. CINTIA ROBLEDO
Parasur S.A.